

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 101/ 2018.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de facultativo/a especialista en oncología médica para llevar a cabo el estudio de fase I, abierto, de escalado de dosis, para evaluar la seguridad, tolerabilidad y farmacocinética de gdc-0077 en monoterapia en pacientes con tumores sólidos con mutación (Protocolo: GO39374), bajo la dirección del Dr. Andrés Cervantes. Servicio de Oncología Médica.

**Plaza ofertada:** Facultativo/a especialista en oncología médica.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Licenciatura en Medicina. Especialidad Oncología Médica.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 14 puntos):**

1. Experiencia en EC oncológicos. (1 punto por EC hasta un máximo de 4 puntos).
2. Publicaciones en el área oncológica (0,5 ptos por artículo un máximo de 2 puntos).
3. Comunicaciones en el área oncológica (0,2 ptos por comunicación un máximo de 2 puntos).
4. Formación complementaria área oncológica (0,3 puntos por curso de formación hasta un máximo de 2 puntos).
5. Valoración entrevista personal. (0 – 2 puntos).
6. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad superior al 33% se otorgan 2 puntos).

**Funciones a desempeñar:**

- Coordinación de los ensayos clínicos fase I desarrollados y de los estudios clínicos derivados de evaluar la seguridad, tolerabilidad y farmacocinética de gdc-0077 en monoterapia en pacientes con tumores sólidos con mutación. (Protocolo: GO39374)
- Gestión y seguimiento de los pacientes reclutado.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán las candidaturas que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Jefa Sección RRHH: D<sup>a</sup>. Rut Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde la publicación de la convocatoria hasta el 14 de diciembre de 2018 (inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 30 de noviembre de 2018.